

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

31726 *CONSTRUCTORA AUXILIAR DE INGENIERÍA, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público, que la Junta General de socios de Constructora Auxiliar de Ingeniería, S.L. celebrada el día 21 de junio de 2011, se acordó ampliar el capital social, en la cuantía de 12.380,60 euros en la proporción de 4 participaciones nuevas por cada participación antigua. Teniendo un precio cada participación nueva de su valor nominal de 60,10 euros sin prima de emisión y creando un total de 206 participaciones nuevas.

Se acordó ejercitar el derecho de preferencia hasta el plazo máximo del 15 de noviembre de 2011 cumpliendo en todo momento con el plazo mínimo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Con motivo de la ampliación de capital quedará modificado el artículo 7 de los Estatutos Sociales y la nueva cifra de capital social quedará fijada en 61.903,00 euros dividido en 1.030 participaciones sociales.

Sant Andreu de la Barca, 30 de septiembre de 2011.- El Consejero Delegado.
Josep Fornés i Solé.

ID: A110072701-1